

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se ha publicado un Real decreto-ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Las madres, en primer término; a falta de ellas, los padres, y, en todo caso, las viudas de militares o marinos muertos o desaparecidos en acción de guerra o de resultas de heridas recibidas en campaña o en hechos considerados como de guerra, o en cautiverio, con las circunstancias exigidas en los artículos 65 y 66 del vigente Estatuto de Clases pasivas del Estado, tendrán derecho a solicitar el uso de la medalla de Sufrimientos por la Patria, que les será concedida previa la correspondiente justificación, sea cualquiera la fecha en que tuvo lugar el hecho que lo origine.

Artículo segundo. En el caso en que sean dos o más los hijos perdidos en las circunstancias que determina el artículo anterior, la medalla podrá ostentarse tantas veces cuantas haya sido debidamente concedida.

Artículo tercero. Las madres comprendidas en el caso del artículo segundo que no disfrutasen pensión, o la disfrutasen inferior a 500 pesetas anuales, cuando los hijos que hubieran perdido fueran cabos o soldados; a 1.000 pesetas, cuando alguno de ellos sea sargento o suboficial; a 2.000 pesetas, siendo todos, o alguno de ellos, oficiales, y a 3.000 pesetas, siendo jefes todos, o cualquiera de ellos, tendrán derecho a disfrutar esas cantidades, respectivamente en concepto de pensión anual, a cuyo efecto se les abonará, con el carácter de Clases pasivas, las mencionadas pensiones, en el supuesto de no disfrutar de ninguna, o la diferencia entre la que vienen percibiendo y la mayor que, según los casos, pudiera corresponderles conforme a este artículo.

El mismo privilegio, y en defecto de las madres, corresponderá a los padres, siempre que en ellos concurra, además de los requisitos exigidos para aquéllas, la condición de ser sexagenarios.

Artículo cuarto. Los ministerios de la Guerra y de Marina dictarán las disposiciones complementarias de este decreto, correspondiéndoles igualmente solucionar las dudas que su aplicación suscite, así como tramitar y resolver los expedientes que se incoen para la obtención de sus beneficios.

EL VIAJE DEL REY A AMÉRICA

Dice el «A B C» de esta mañana:

«Un gran éxito de España.—Nuestro colega «Informaciones» publicó anoche, con el mismo título, el siguiente suelto:

Según nuestra referencia, en el día de mañana hará pública el presidente del Consejo una noticia que encierra el mayor interés, por representar un acrecentamiento de los prestigios de España en relación con las Repúblicas sudamericanas.

Nuestras noticias coinciden con las del periódico citado.

En relación con este afianzamiento de los vínculos que nos ligan con dichas Repúblicas, aunque no determinadamente con la noticia de que habla el suelto transcrito, podemos añadir que ha sido expresado con reiteración el deseo de S. M. el Rey realice el viaje a América, tan anhelado siempre por las Repúblicas de habla española, y aún que, no más lejos del día de ayer, el marqués de Estella, en conversación con representantes ilustres de una gran República del Sur de América, manifestó que ese viaje estaba en el propósito del Monarca y en el del Gobierno, y que tal vez pudiera realizarse en un plazo más breve de lo que se suponía.»

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Entre los donativos recibidos ayer en Palacio con destino a las obras de la futura Ciudad Universitaria, figura uno de 10.000 pesetas enviado por D. Mariano Lanuza, de Madrid, y otro de 50.000 pesetas que envía D. Juan Vázquez de Pablo, residente en Sevilla.

La Junta directiva de la Sociedad de Autores ha acordado en su última sesión contribuir con dos mil pesetas para la Ciudad Universitaria, dando al propio tiempo toda clase de facilidades a los espectadores que con dicho objeto se organicen.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

SAN SEBASTIAN.—El capitán general llegó a las diez de la mañana, trasladándose al cuartel de Ingenieros, donde procedió a inaugurar el monumento a los muertos en campaña.

En la explanada del cuartel se hallaban formadas las tropas.

Después de la misa de campaña desfilaron las tropas ante las autoridades, y, seguidamente, se descubrió un retrato de Su Majestad el Rey, pronunciando el coronel Gallego breves frases, que fueron acogidas con vivas a los Reyes.

El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, depositó al pie del monumento una hermosa corona de flores naturales.

El capitán general recorrió todo el cuartel, dándole los servicios.

Asistieron al acto las autoridades civiles, militares y religiosas, somatenistas y afiliados a la Unión Patriótica. Los concurrentes fueron obsequiados con un «luncho», y el coronel Gallego invitó a un banquete al capitán general y a las autoridades.

Se han enviado telegramas al Rey y al jefe del Gobierno, dándole cuenta del acto celebrado.

El capitán general regresó a Burgos en el expreso siendo despedido por el general Alfau y otras personas.

MARRUECOS

Regreso de Sanjurjo a Tetuán

TETUAN.—A última hora de la tarde regresaron a la plaza los generales Sanjurjo y Goded, después de haber presenciado en el zoco el Jemís de Beni Arós, el acto oficial de sumisión de toda la cabila de Beni Issef, incluso la fracción de Beni Abdalha y Yumas Zauí de Beni Tiliú del Ajmas. La sumisión es bajo condición del desarme inmediato, que empieza hoy.

Un destacamento de benhuriagueles que ocupa un macizo en Sumata, fué agredido por el enemigo, que fué perseguido por los harqueños hasta el aduar de Altien, quemando las casas y con bajas vistas de los rebeldes, a quienes se ocupó el armamento.

En Sumata continúa el desarme, y en Beni Ider se han presentado cuatro huídos, que han hecho entrega del armamento.

Las fuerzas aéreas no pudieron realizar vuelos a consecuencia de hallarse el frente cubierto de nubes muy bajas.

Respecto a las regiones de Gomara y Senhaya, se sigue la recogida de armamento, y no se deja en poder los indígenas ni las antiguas espingardas, a pesar de la ineficacia de sus fuegos.

Noticias de Melilla

MELILLA.—El general Castro Girona recorre rápidamente todas las posiciones ocupadas. El general Dolla regresó a la retaguardia.

Marchó a Cala del Quemado el vapor «Sanjurjo», conduciendo al ingeniero director de Obras públicas Sr. Piqueras y otros ingenieros que vienen a estudiar la cuestión del puerto. Ha regresado a Ceuta el batallón de Africa, número 11.

Todos los días se registran actos de sumisión en las avanzadas.

MELILLA.—En Villa Sanjurjo continúa el levante y en la región de Ketama lueve torrencialmente.

El general Castro Girona ha felicitado a las fuerzas del territorio por el excelente comportamiento durante las operaciones últimas.

El general marchó hoy a zoco El Seebt de Tomorrot, lugar donde todavía quedan latentes algunos focos de rebeldía. Al llegar se presentaron ante el comandante general los caídos de la columna Mola.

Se han evacuado algunos enfermos de la columna de Capaz y éste continúa el desarme.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL XXV ANIVERSARIO DE LA CORONACION

La duquesa de Talavera, infanta de España

La «Gaceta» publicó el siguiente Real decreto:

«Queriendo dar en esta fecha una señalada prueba de mi real aprecio a Su Alteza la serenísima señora doña María Luisa de Silva y Fernández de Henestrosa, duquesa de Talavera de la Reina, segunda esposa de Su Alteza el infante D. Fernando de Baviera y Borbón, y de mi agradecimiento por la cariñosa solicitud con que ha atendido a la educación y cuidado de los hijos de mi muy amada hermana la infanta María Teresa, vengo en concederle el puesto, honores y tratamiento correspondientes a la condición de infanta de España.

Dado en Palacio, a diez y siete de mayo de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Los somatenistas

Una numerosísima representación de somatenistas de todos los distritos de Madrid, presidida por el comandante del Somatén, general Flores, visitó al alcalde, Sr. Semprún, para hacerle entrega del álbum que, con 7.000 firmas de somatenistas madrileños, elevan a Su Majestad el Rey, con motivo de las bodas de plata de su coronación.

El álbum fué entregado al mayordomo mayor de Palacio, para que lo haga llegar a manos del Soberano.

En Marruecos

En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron una nota, en la que se contienen las felicitaciones y adhesiones recibidas para el Rey con motivo del aniversario de su coronación.

Son los principales de la Misión Franciscana, del jalfá y su Gobierno, de la Comisaría Superior, de los caídos y autoridades indígenas y del claustro de la Escuela General y Técnica, de Melilla.

En Lisboa

LISBOA.—«O Seculo», «A Voz» y «Correio da Manhã» y «Novidades», publican fotografías del Rey D. Alfonso XIII, acompañadas por intereses artículos acerca de la obra realizada por el Soberano por el bien de España. El «Diario de Lisboa» publica una extensa intervención con el embajador de España.

En la iglesia de la Encarnación se ha celebrado un Tédum, con asistencia del embajador y de un brillante público.

Un telegrama de Hindenburg

BERLIN.—Los periódicos dicen que el Presidente de Alemania, mariscal Hindenburg, ha dirigido al Monarca español un telegrama de felicitación con motivo de cumplirse el vigésimoquinto aniversario de su coronación.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Estresemann, ha enviado, con el mismo motivo, una cariñosa carta al embajador de España en Berlín.

La felicitación de «The Times»

LONDRES.—«The Times», hablando del vigésimoquinto aniversario de la coronación de Su Majestad el Rey de España, escribe lo siguiente:

«Nos es muy grato, en ocasión de cumplirse el vigésimoquinto aniversario de su acceso al Trono, felicitar al Soberano español, unido tan de cerca a nuestra familia real, y tan popular en nuestro país.

Este placer es mayor aún por la satisfacción sentida al verle restablecido de su reciente enfermedad.

El nuevo régimen implantado en España—termina diciendo «The Times»—ha señalado un período de prosperidad, y ha mejorado grandemente la vida material del país y su situación financiera, comercial e industrial.»

EL DESCANSO DE LA PRENSA

Los periodistas D. Rafael Marquina y D. Francisco Felguera, presidente y secretario, respectivamente, de la Agrupación Profesional, hicieron ayer entrega al ministro de Trabajo de un escrito relacionado con casos de incumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El ministro prometió oficiar inmediatamente a la autoridad gubernativa para que evite los enunciados abusos.

LOS AVIADORES FRANCESES DESAPARECIDOS

Varios remolcadores salen en busca de los restos.

BOSTON.—El comandante del vapor alemán «Belleplaine», llegado ayer a este puerto, procedente de Rotterdam, ha manifestado que vio hace unos días a 200 millas de la costa de Massachusetts, los restos flotantes de algo que podía ser un avión, y que él no pudo recoger a causa de la oscuridad y el mal estado del mar.

En vista de estas manifestaciones las autoridades marítimas han dado ordenes para que salgan varios remolcadores con el fin de buscar los que pudieran ser restos del avión tripulado por Nungesser y Götter.

Dicen de Londres que el correspondiente de la Exchange Telegraph Company en Falmouth anuncia que unos pescadores han encontrado una botella dentro de la cual había un mensaje firmado por Nungesser, en el que éste dice que se habían visto obligados a amarrar a consecuencia de una avería del motor.

La Exchange Telegraph añade que la autenticidad de este extraño mensaje no ha podido comprobarse todavía.

No se encuentra huella alguna de los aviadores.

NUEVA YORK.—El capitán del paquete francés «Francis», que ha llegado hoy a este puerto, ha declarado que en toda la travesía, y a pesar de las minuciosas pesquisas realizadas por el buque al efecto, no ha encontrado huella alguna de los aviadores Nungesser y Götter.

Dicen de Boston que los tripulantes del barco «Nueva Escocia», que ha llegado allí, han declarado que durante la travesía de San Juan de Terranova a Halifax se desencadenó una violenta tempestad al sur de Terranova, y opinan que si los aviadores franceses se vieron sorprendidos por esta tormenta es casi seguro que el hielo y la nieve acumulados sobre el aparato hicieron descender a éste, impidiéndole continuar su vuelo.

NOTAS POLITICAS

En el Ministerio de Marina

Visitaron al ministro de Marina el contraalmirante Castillo, D. Enrique Carvajal, D. Manuel Lancha, el alcalde de Huelva y el Sr. Martínez del Moral.

Se efectuó en el Ministerio el sorteo para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar. Han sido admitidos 188 opositores para 20 plazas vacantes. Los ejercicios comenzarán el día 1 de Junio.

El tramo internacional del Duero

En la primera quincena de junio empezará probablemente la anunciada Conferencia de Portugal y España para estudiar y resolver todo lo concerniente al tramo internacional del Duero.

Las conversaciones se sostendrán en Lisboa.

Preside la comisión española el ex ministro Sr. Yanguas.

Congreso internacional de ciudades

El general Primo de Rivera recibió al senador belga Mr. Wink, organizador del Congreso internacional de ciudades, que se celebrará en Sevilla.

Se enteró el jefe del Gobierno de los preparativos que se realizan para el mayor lucimiento de la Asamblea, y reiteró la ayuda del Estado, ya ofrecida.

Adquisición

El Gobierno de la República Argentina, de acuerdo con nuestro Gobierno, ha decidido adquirir los «destroyers» españoles «Churrucua» y «Alcalá Galiano».

Inmediatamente comenzará en nuestros astilleros la construcción de dos buques del mismo tipo, para reemplazarlos.

Visita de un ministro francés

El sábado, en el sudexpreso de Irún, llegará a Madrid el ministro de Comercio de Francia, M. Bokanowski.

Le recibirá el ministro de Trabajo en representación del Gobierno, y el embajador de Francia, conde de Peretti della Rocca.

Inmediatamente, M. Bokanowski marchará a Palacio para complimentar a Su Majestad el Rey, y a las once de la mañana inaugurará la Exposición de Industrias del Lujo, de Francia.

El Gobierno obsequiará al ministro francés con una comida oficial.

Las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid le invitarán a un banquete, al que asistirá asimismo una representación de nuestro Gobierno.

LA PUERTA DEL CARMEN DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se ha celebrado el homenaje cívico-militar dedicado a la Puerta del Carmen que ha sido aislada para conservarla como monumento histórico nacional.

A las doce formaron en la plaza de María Agustín, frente a la Puerta del Carmen, una compañía de cada uno de los regimientos de Infantería, un escuadrón de Caballería, una batería del 9.º ligero, una unidad de Pontoneros, una sección de Intendencia, un grupo de Sanidad militar y los Somatenes de Zaragoza.

En una tribuna ocuparon sus sitios las autoridades, corporaciones e invitados. Detrás de la tribuna formaron los niños de las escuelas. Asistió un gentío enorme.

El capitán general llegó acompañado de su Estado Mayor y ayudantes, que fué recibido con los honores de ordenanza.

En un sitio preferente ocuparon varios puestos los mutilados de la guerra, residentes en Zaragoza. Eran los capitanes don Manuel Tello y D. Ramón Tejero; los tenientes D. José Alonso y D. Jaime Eguía; el sargento D. Paseual Abanto, el cabo D. Felipe Hurtado y el soldado don Mariano González. Todos ellos vestían los uniformes de los regimientos a que pertenecieron.

A las doce y media llegó el Ayuntamiento precedido de la Guardia municipal montada, vestida de gran gala. El histórico estandarte de la ciudad lo llevaba el teniente de alcalde, D. Florentino Beraza. Este estandarte no había salido a la calle desde los tiempos de los Sitios. La bandera de la ciudad era portada por el teniente de alcalde Sr. Castillo.

Una vez llegado el Ayuntamiento, el vicario general de la diócesis, D. José Mur, rezó un responso por las víctimas de la guerra de la Independencia.

A continuación el alcalde, Sr. Allué Salvador, pronunció un discurso, en el que enalteció la epopeya de los Sitios y la heroica defensa de la Puerta del Carmen. Se felicitó de que el pueblo de Zaragoza haya respondido al requerimiento que se le hizo para conmemorar lo que significa la Puerta del Carmen. Agradeció mucho la asistencia del Ejército, autoridades y corporaciones.

Terminado el discurso, desfilaron bajo la Puerta del Carmen todas las fuerzas que constituían la formación, los Somatenes, los niños de las escuelas y el Ayuntamiento bajo mazas.

Durante todo el día dieron guardia de honor en la Puerta del Carmen varias parejas de la guardia municipal de Caballería.

FRANCIA E INGLATERRA

Conferencia de los Sres. Briand y Chamberlain

LONDRES.—En el ministerio de Negocios Extranjeros, han celebrado esta tarde una larga conversación los señores Briand y Chamberlain.

Aunque en los círculos oficiales británicos se declara que no hay que dar importancia especial a esta entrevista, se puede asegurar que los dos ministros de Negocios Extranjeros han cambiado impresiones acerca de los graves problemas internacionales actualmente en curso, entre los cuales, están incluidos la cuestión de Tángier y la evacuación de Rumania.

También se dice que en esta conferencia el Sr. Chamberlain ha tratado de llegar a un acuerdo más estrecho con Francia con respecto a las relaciones con los «Soviets» y problema de China.

Por último, se asegura que la entrevista fué cordialísima y amistosa, quedando demostrada en ella la identificación de criterio de los Gobiernos francés e inglés y comprobándose la solidez de la cordial inteligencia de Francia e Inglaterra, así como la necesidad de estrecharla cada vez más, por ser la verdadera base para una paz duradera y estable.

CARTA DE LONDRES

Las deudas británicas a los Estados Unidos

Casi todo el mundo creyó que al firmarse los diversos convenios de deudas de guerra, habían terminado las controversias de hace unos años; pero a juzgar por una carta publicada recientemente por Mr. Mellon, ministro de Hacienda de los Estados Unidos, hay todavía ciertas dudas en América acerca del estado actual de la deuda de guerra británica y de la carga que supone al contribuyente británico. Las manifestaciones de Mr. Mellon son tan engañosas, que el Gobierno británico, en bien de los intereses de la opinión pública en ambos lados del Atlántico, ha enviado al Gobierno de los Estados Unidos, una nota explicativa que se ha publicado ahora.

Mr. Mellon dijo que los pagos hechos al Gobierno de los Estados Unidos en concepto de deuda de guerra británica, no imponen carga alguna al contribuyente británico; y que todos los principales deudores de los Estados Unidos están recibiendo ya de Alemania más que suficiente para pagar a los Estados Unidos. En la nota se dice que las dos aserciones son falsas: el dinero que la Gran Bretaña ha recibido de Alemania en 1926-27 representa aproximadamente la cuarta parte de los pagos hechos por el Gobierno británico al de los Estados Unidos; y durante 1927-28 serán bastante menos de la mitad del importe de los pagos que hay que hacer a los Estados Unidos. Las manifestaciones de mister Mellon son inexactas no solamente en lo que se refieren al estado actual de la cuestión de la deuda; son también inexactas si se aplican tanto al pasado como al futuro.

Desde el 1.º de abril de 1919 al 31 de diciembre de 1926, la Gran Bretaña ha pagado la suma de 170 millones y medio de libras esterlinas (300.000.000 pesetas pro) en concepto de deuda a los Estados Unidos y ha recibido a cuenta de reparaciones, deuda de guerra belga y deuda aliada, la suma de 41 millones de libras esterlinas, solamente, dejando un déficit de 129 millones y medio, equivalentes a 3.266.000.000 pesetas oro, que han tenido que pagar los contribuyentes británicos. Desde 1924 en que se puso en vigor el plan Dawes, lo que ha recibido Inglaterra en concepto de reparaciones (incluso deuda de guerra belga y aliada), es menos de lo pagado a los Estados Unidos, en unos 50 millones de libras.

A partir del primero de septiembre de 1926, se espera que la Gran Bretaña reciba una suma igual a la que ha convenido en pagar a los Estados Unidos. Pero aun en el caso de que continúen recibiendo por completo las sumas del plan Dawes de ahora en adelante durante sesenta años, el valor actual de los ingresos de la Gran Bretaña, por reparaciones y deudas aliadas será menor que el de los pagos que está obligada a hacer al Gobierno de los Estados Unidos a cuenta de la deuda británica de guerra, suponiendo que se añada interés al 5 por 100 a los cobros y a los pagos del futuro se descuenten al mismo tipo.

Estos hechos demuestran cuán engañosas son las manifestaciones de Mr. Mellon. La Gran Bretaña ha declarado con frecuencia cuál es su política en la cuestión de deudas de guerra, a saber: cobrar en concepto de empréstitos a los aliados una suma tal que con sus propios ingresos por reparaciones, sea suficiente a cubrir los pagos anuales a los Estados Unidos. Inglaterra no desea quedarse con un sólo penique de lo que cobre por reparaciones y deudas interaliadas. También debe tenerse en cuenta que además de pagar sus propias deudas a los Estados Unidos, el pueblo británico está llevando todo el peso de los anticipos hechos a los aliados para que pudiesen subvenir a las compras durante la guerra, no solamente en la Gran Bretaña, sino también en países neutrales.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCOS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

LA GUERRA EN CHINA

El combate en las proximidades de Hankeu

SHANGAI.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Nankin el generalísimo sudista Chang-Kai-Chek.

El general cantónes Teng-Seng-Chi, que protege Hankeu contra las tropas mandadas por el mariscal Chang-So-Ling, ha sido vencido en las dos alas de su ejército por el general Wu-Pei-Fu y se retira en dirección a Hankeu.

Los nordistas abrieron anoche fuego de fusilería contra un destroyer japonés anclado frente a Atohen-Kiang y a cuyo bordo viajaba una Misión nipona.

La tripulación contestó a la agresión, trabándose un tiroteo que duró dos horas y viéndose obligado el navío a levar anclas.

Resultó herido un suboficial japonés.

Los cruceros «Hai-Chi» y «Chao-Ho», también de las fuerzas nordistas, han bombardeado los fuertes sudistas de Usung.

Los fuertes contestaron con fuego de artillería.

Retrato tapiz del Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALU-BERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.

PENSIONADOS AL EXTRANJERO

Entre los 37 obreros que este año irán pensionados al extranjero figuran el mecánico Arozamena, que acompañó al capitán Gallarza en su viaje a Filipinas.

Todos ellos y los diez ingenieros que les acompañan se despidieron del ministro de Trabajo, el cual, aludiendo a la versión de que los pensionados se quedan en su mayoría en el extranjero, la desmintió rotundamente, toda vez que no llega al 5 por 100 la proporción de los que se ausentan definitivamente.

«Los restantes—terminó el señor Aunós—no solamente vuelven, sino que muchos han montado en nuestro país importantes industrias nuevas o se encuentran al frente de otras ya establecidas, mejorándolas y modernizándolas.»

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ingenieros de minas

Se anuncia concurso entre ingenieros jefes y subalternos, en activo o supernumerarios, para proveer la cátedra de Física, Termodinámica y Técnica Microscópica, vacante en la Escuela especial del Cuerpo. Las instancias documentadas, en un plazo de veinte días, al jefe de la Sección de Minas del ministerio de Fomento.

Liquidadores de Hacienda

Ha sido desestimada la instancia suscrita por varios funcionarios del Cuerpo general de la Hacienda pública que acudieron al concurso-oposición de 1926 para proveer plazas de liquidadores de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, y que fueron aprobados en alguno o algunos de sus ejercicios, pero no incluidos en la lista definitiva, en súplica de que se declarase válida y subsistente para el próximo concurso-oposición, a que también acuden, la aprobación de aquellos ejercicios.

Locales-Escuelas

Repetidamente hemos expuesto nuestra opinión, contraria al lujo de los locales-Escuelas.

Para que nuestros lectores vean que nos asiste la razón, he aquí lo que dice «El

Sol, periódico no tildado de retrógrado.

«Construcción de escuelas graduadas.—Se ha aprobado el proyecto de construcción de un edificio de nueva planta para escuelas graduadas de niños y niñas en Liria (Valencia). La cantidad presupuestada es de 555.939,78 pesetas, de las cuales abonará el Estado 414.744,98 en tres ejercicios económicos. La obra se realizará por contrata.

El pueblo de Liria tendrá un soberbio edificio, pero no podemos dejar de consignar que estos locales de tanto coste se hacen en contra del parecer los técnicos de la Pedagogía, o sea de los maestros.

Hace unos treinta años se construyeron en el extranjero algunos edificios con ese alarde de grandiosidad; pero pronto se dieron cuenta de que no respondían a los fines de la Pedagogía.

En España no los había, y ahora, cuando ya nadie, técnicamente hablando, los defiende, se han construido algunos como el que ha motivado estos comentarios.

Green los maestros en general que con el capital que se invierte en esa clase de edificios se podría construir el triple de escuelas de un tipo más modesto y pedagógico. Máxime cuando tanta falta están haciendo locales-escuelas higiénicos y sencillos en la mayor parte de nuestros pueblos.

Descuentos de los sueldos de los maestros

Siempre fuimos partidarios del sostenimiento de la Caja de Pasivos del Magisterio, y ahora se convencerán nuestros detractores de que llevábamos la razón, leyendo las siguientes cifras:

Sueldo 2.000 pesetas; total que hoy descuenten el Magisterio, 9,59 por 100; descuentos de los funcionarios y aplicable a los maestros desde 1.º de julio próximo, 9,60 por 100.

- 2.500, 10 por 100 y 9,60 por ciento.
3.000, 10,50 por 100 y 11,76 por 100.
3.500, 11 por 100 y 11,76 por 100.
4.000, 11 por 100 y 11,76 por 100.
5.000, 11,50 por 100 y 11,76 por 100.
6.000, 12 por 100 y 14,08 por 100.
7.000, 12,50 por 100 y 14,08 por 100.
8.000, 13 por 100 y 16,56 por 100.

La elevación es más importante para los nuevos preceptores de clases pasivas, a quienes se les aplicará la siguiente escala:

- Excediendo de 750 pesetas y sin pasar de 1.000: 6 por 100.
Idem de 1.000 pesetas y sin pasar de 1.250: 7,60 por 100.
Idem de 1.250 pesetas y sin pasar de 1.500: 8,80 por ciento.
Idem de 1.500 pesetas y sin pasar de 1.750: 9,60 por 100.
Idem de 1.750 pesetas y sin pasar de 2.000: 10,40 por 100.
Idem de 2.000 pesetas y sin pasar de 2.250: 11,20 por 100.
Idem de 2.250 pesetas y sin pasar de 2.500: 11,60 por 100.
Idem de 2.500 pesetas y sin pasar de 2.750: 12,60 por 100.
Idem de 2.750 pesetas y sin pasar de 3.000: 13,02 por 100.
Idem de 3.000 pesetas y sin pasar de 3.500: 13,86 por 100.
Idem de 3.500 pesetas y sin pasar de 4.000: 14,28 por 100.
Idem de 4.000 pesetas y sin pasar de 4.500: 14,70 por 100.
Idem de 4.500 pesetas y sin pasar de 5.000: 15,12 por 100.
Idem de 5.000 pesetas y sin pasar de 7.500: 17,60 por 100.

Están exentas totalmente las pensiones causadas en favor de viudas y huérfanos, y cuya cuantía no exceda de 1.500 pesetas anuales.

Médicos de Beneficencia

Es probable que las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal, continúen en plazo corto.

Joyería, Relojería

Objetos para regalos

Especialidad en medallas de Oro, Plata y Nácar

Las hay de todos los santos, por poco corrientes que sean

JORGE SAINZ

MONTERA, 21
Sucursal: MONTERA, 18
MADRID

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

MARÍA SALVADOR DURÁ PONS

Esta acreditada CASA se propone lanzar al mercado un vino especial para enfermos denominado

JUGO DE UVAS

Las características particulares de este artículo SIN ALCOHOL es la falta absoluta de fermentación.

Altas autoridades en el campo de la ciencia lo han analizado y declarado su importancia como reconstituyente de primer orden.

Para mayor garantía, toda etiqueta lleva impreso el análisis del Laboratorio.

Carretera de Madrid :- (ALBACETE)

GUARDIA CIVIL ESPECTACULOS

Cambio de Arma.—Se le concede al guardia del cuarto tercio Casimiro Romero Delgado, por reunir las condiciones prevenidas al efecto.

Cambio de categoría.—Se le concede al corneta del 21 tercio Vicente Ballester Barberá.

Instancias.—Es desestimada la promovida por el aspirante José Gallego Delgado, por no comprenderle ya la circular de 26 de marzo de 1927.

Peticiones.—Devolviendo la instancia promovida por el licenciado del Ejército Celestino Cabrero García, para que el interesado la curse por conducto del jefe del Cuerpo a que pertenezca.

Anotaciones.—Por reunir las condiciones prevenidas serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Pantaleón Illana Olana, Antonio Martínez Riestra, Francisco Ripalda Borobia y José Madrigal Librero.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A.

Correo Alcázar.	17,15
Correo Cuenca.	18,30
Correo Toledo.	18,00
Correo Zaragoza.	18,30
Expreso Málaga y Algeciras.	18,50
Correo Badajoz.	19,00
Expreso Barcelona.	19,45
Correo Alicante.	20,35
Correo Barcelona.	21,10
Expreso Valencia.	21,35
Correo Andalucía.	22,00
Expreso Cádiz.	22,40
Correo Cartagena.	23,00

Compañía del Norte

Santander.	17,25
Asturias.	18,30
Galicia.	19,45
Expreso Irún.	22,00
Correo Irún.	22,30

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Toda la correspondencia, al apartado 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Redacción y Administración, Barbeta, número 8.—Teléfono 15.855

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

DE SEGURIDAD

El lejano porvenir

No existe en todos los ramos de la administración del Estado ningún Cuerpo especial en el que concurren las circunstancias que hoy se registran en el de Seguridad. Ofrece esta rama de la Policía gubernativa muchos aspectos peregrinos, que únicamente pueden presentarse en una organización, no ya especial, sino tan especialísima como la de este Cuerpo.

La ley de Bases de 1918, a pesar de su gestación tan laboriosa y con tantas y buenas orientaciones de perfección, no dejó resueltos todos los extremos que el espíritu que la dió vida se proponía, y salvó ciertos atolladeros, saltándose con el socorrido trampolín de la especialidad las deficiencias orgánicas y legislativas que en algunos casos determinados se le presentaron.

El procedimiento no era nuevo, como tampoco lo fueron los inevitables resultados.

No es nuestro propósito de ahora hacer un índice de las omisiones que pudie-

ron y debieron ser previstas y definitivamente resueltas por la ley de Funcionarios.

Independiente de ella, poco a poco se va solventando lo que es posible, aun cuando esta labor, como toda la realizada fragmentariamente no resuelva de un modo absoluto ninguno de los problemas importantes que se tocan, observándose una constante e inevitable confusión, que cada vez hace más difícil, a pesar de todos los buenos propósitos, la conveniente solución de estos problemas.

Mas dejando éstos a un lado, vamos a ocuparnos de un aspecto de la cuestión, quizás el más interesante, y que aunque es bien conocido, debe ser recordado y puesto de relieve para que en el momento oportuno, quien pueda y quiera, haga el milagro, que como tal vamos ya considerando.

Los funcionarios del Cuerpo de Seguridad no tienen porvenir en la profesión. Bajo ningún aspecto de su característica y única organización encuentran estos hombres, que tantos y tan buenos servicios prestan, la legítima satisfacción de la aspiración más modesta.

Atentos siempre a procurar un buen cuadro de clases realmente profesionales,

cuya importancia y eficiencia respondan en todo momento a los sacrificios que de su misión exige la Patria, las clases directoras de la organización militar de nuestro Ejército atendieron muy acertadamente a ofrecerles un porvenir en armonía con su actuación dentro del elemento armado; así también se consideró e inmediatamente se puso en práctica en los Institutos de la Guardia civil y de Carabineros.

Tan conveniente se ha considerado el sistema, que en fecha más reciente se implantó de un modo efectivo e inmediato en esa admirable y tantas veces gloriosa institución, que con el nombre de Legión Extranjera, primero, y con el definitivo de Tercio, después, actúa en nuestra guerra de Marruecos.

Además del entusiasmo es necesario templar la fe de quienes sirven a la Patria, con una recompensa dentro de la profesión, que a más de muy justa, viene a ser un manifiesto y público reconocimiento de los méritos individuales: ello es necesario, justo y conveniente.

No se ha considerado que el corto progreso profesional de estos leales servidores de la nación quede limitado en el empleo de suboficial, término primero de la

aspiración de las clases del Ejército y de los institutos; con el fin de retenerlos procurando un indiscutible beneficio en el organismo de que forman parte, logrando el mayor rendimiento que da a toda aptitud una práctica constante de muchos años, se les da una recompensa moral y material muy necesaria, ofreciéndole un final más estimado.

Esto es unánimemente reconocido por todas las autoridades en la profesión como un acierto.

Mas en el caso que nos ocupa falta un factor fundamental: el de la suerte.

Porque a pesar de reunir todas las mejores condiciones, para progresar en cualquier manifestación de la actividad humana es indispensable tener suerte.

El decreto-ley de junio del 21, que tanto fué combatido, tenía esto de bueno: allí se consignaba clara y terminantemente que los funcionarios del Cuerpo ascenderían hasta la categoría de oficial de Seguridad, previas las pruebas que se considerasen necesarias.

El problema quedó, por tanto, resuelto: mas después no ha prosperado esta disposición, sin que sepamos haya sido derogada expresamente por ninguna otra.

Mucho se ha dicho y escrito sobre este

tema tan fundamentalmente interesante; ha sido en vano; sin duda no ha llegado el momento propicio. Pero creemos firmemente que llegará.

Creemos que así como se ha hecho con todas las demás instituciones tan similares, se concederá el ascenso dentro de la profesión como recompensa merecida a una larga vida de constantes y buenos servicios, con todas las garantías que una buena selección aconseje, lo cual no puede ser obstáculo, como no lo es en los demás casos que hemos citado.

Las consideraciones que hemos oído sobre las dificultades que pueden presentar, se merecen todo nuestro respeto, como respetamos siempre todas las opiniones, pero no las compartimos.

Quizás todo llegará a conciliarse a satisfacción, tanto de los servicios como del personal, cuando, como tantas veces hemos dicho, se consiga la aspiración de que la reorganización deseada se inspire en el espíritu de homogeneidad y cohesión, necesarios para lograr un organismo completo, bajo todos los aspectos, y en todas las manifestaciones que sea considerado.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 2.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR MEDICAMENTO
DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni thyroïdina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 6 pesetas frasco, y en el Laboratorio "PESQUET" por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa, España)

"LA BARBERA ESPAÑOLA"

Droguería y Perfumería Productos enológicos. Aparatos de análisis. Mangas para filtros.

Francisco Carrilero

Marqués de Molins, 4 - - ALBACETE

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Manufactura de Camisería y Corbatas

Artículos de punto - Novedades

César Vidal

Marqués de Molins, 8. - - ALBACETE

Eutimio Cano

SASTRE

Marqués de Molins, núm. 13 entresuelo

ALBACETE

CASA BUENDIA

ALBACETE

Ferretería - Batería de Cocina

Armas y Municiones

Manuel Gil Enguinaos

Albacete

Agente comercial matriculado. - - Decano de la clase

Admite representaciones de Casas de primer orden.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas. - Artículos de limpieza. - Tubos de goma. - Saldo a mitad de precio. - Serra. - Teléfono número 14.532.

- Fuentes, núm. 5 - San Bernardo, núm. 2

PAÑERIA - CAMISERIA - BASTONES PARAGUAS - TIRANTES - LIGAS GONEROS DE PUNTO

Confecciones en general. - Siempre últimas novedades. - Sección de Sastrería a la Medida. - Se admiten géneros para su confección. - Prontitud y economía en los encargos.

Valcarlos

Marqués de Molins, 4 y Mayor, 39 - Albacete

OPTICA AMERICANA

Donato Setien

Despacho exacto de recetas de los señores oculistas

Marqués de Molins, 17. - Albacete

"LA MODERNISTA"

Manuel Martínez Pérez

ALBACETE

Grandes fábricas de Mosaicos, LIBERTAD letras M. M. y de Piedra artificial y cemento armado, AVENIDA RAMON Y CAJAL

Presupuestos y catálogos ilustrados. - gratis a quien lo solicite

Solidez - Prontitud - Esmero y Economía

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

"LA FORTUNA"

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

Joaquín Iniesta

PAÑERIA

Marqués de Molins, 17. - Albacete

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.-BARCELONA

Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.-MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Línea del Norte de Africa
De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias
De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Línea de Baleares
Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES
Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.
Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.
Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.
Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa (Canarias e Inglaterra).

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Por un real

extirpará Ud. radicalmente los CALLOS

VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBERI, NUM. 6 APARTADO NUM. 436 MADRID

Pronto de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuerpo empleo

pueblo provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de:

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50